50 ctmos. mas al mes.-Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. CORRESPONSALES

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en la última página. - Un número suelto del dia 5 o 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.-Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

ANO XXXII

PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Sauvedra, fréres, 55, rue Tuitbout.—John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont-

UN MES {Fdición local UNA peseta. | TRIMESTRE { local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 * | FUERA | grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,

VIERNES 24 DE MAYO DE 1889

COBRESPONSALES ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.°, Madrid.—Roldós v C.*, Escudillers., NÚM. 9.833 de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

Aviso al público.

Tenencos el gusto de anunciar à aquellos de nuestros habituales lectores que se encuentrea en PARIS durante la época de la Exposición Universal de 1889, que, gracias á una combinación especial con nuestro corresponsal D. F. CASTELLI, 17, rue Maubeuge en PARIS, podrán estar continuamente al corriente de las noticias del país con solo acercarse à las oficions de nuestro citado corresponsal, donde nuestros abonados favorecedores hallarán constantemente à a disposición los últimos números de nuestro periódico

Nuestros compatriotas podrán asi mismo hacerse dirigir, si quieren la correspondencia y periódicos á la casa de nuestro citado corresponsal, en cuyo punto les serán también facilitados toda clase de datos y noticias que necesiten, concernientes à la industria y comercio de la plaza de Paris.

Centro de gestión de negocios DON MANUEL QUESADA. abogado,

Campomanes, 11, 2.°, derecha. MADRID

Certificaciones de últimas voluntades remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

INVELCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoria de los flujos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Sáez. Su uso vita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Martinez, Plateria, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

VENTA O CAMBIO de seis cael barrio de San Benito, que se darán muy baratas, o se cambiarán por una dentro de Murcia, si pueda ser en la parroquia de San l'orenzo, que sen de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán mas pormenores.

La Universal GRAN SALON DE PELUQUERIA

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO, 42



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M. sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece à su clientela el mismo gabinete y las mismas garantias, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

> 17, Sociedad, 17. MURCIA.

Las Pildoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA

Son superiores sus aguas á todas las conocidas para la curación del reumatismo en todas sus formas, de toda clase de dispepsias, de las enfermedades de la matriz, de toda clase de neurosis, muy especialmente para las escrófulas, tisis y todas las afecciones del pecho.

Hay una buena y cómoda fonda, servida admirablemente por el acreditado cocinero José María López: una hospedería cómoda y bien servida por Paco Martinez; y casas para familia que quiera vivir de su cuenta.

Mas antecedentes dirigirse al Médico Director Dr. Agustin Lacort, ó al propietario D. Juan Cascales.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El pepel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsas por

Las bolsas son de cabida de 1 kilógramo, de 1.500, de 3, de 6 y de 11,

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El señor general López Dominguez ha ratificado en su discurso del martes sa actitud de desconfianza y de hos-

La fiesta anual dedicada à conmemorar la primera ocupación de Murcia en 1241 por el entonces Infante, luego Rey D. Alfonso X (el Sábio), se celebrará à la primera patrona de Murcia

Santa Maria del Arrixaca

en su propia capilla, sita en la iglesia del ex-convento de San Agustín, hoy parroquial de San Andres.

A las diez de la mañana del domingo 26 del actual, se cantará misa mayor, siendo panegirista el Dr. D. Pedro Martínez Garre, párroco de S. Nicolás de Murcia y Catedrático del Seminario conciliar de San Fulgencio, etc., etc.

ESTARÁ MANIFIESTO S. D. M.

Asistirá una sección de voces dirigida por el Sr. Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Córrespondiendo á las limosnas, se darán estampas representando la antiquísima y veneranda imagen. MAYO, 1889.

tilidad al Sr. Sagasta, dol que ha dicho es muy dudoso que se interese hoy tanto por el sufragio, que tan duramente combatiora siempre.

Nuestro jefe ha dirigido graves ceasuras al Gobierno por su indiferencia ante la des coralización administrativa que nos devors, y que ha venido á hacer imposible la vida en las provin-CIAS.

Después de haberse mostrado de perfecto acuerdo con las aspiraciones económicas que representa la disidencia, cerró airadamente contra el Gobierno y contra el señor Sagasta, de cuyo nendiosamienton dedujo que se podrá decir algún dia que el partido fusionista es una unidad seguida de ceros.

Las observaciones del Sr. López Dominguez al detentamiento de la régia prerrogativa, que acusa esa conducta del Sr. Sagasta de multiplicar las crisis sin que en ninguna le alcance la mas pequeña responsabilidad, produjo un incidente acaioradisimo, que terminó con la prudente habilidad del señor Martos, advirtiendo á los diputados interruptores que pidieran la palabra si de ella querian hacer uso en la forma que proviene ol reglamento.

En suma, que el discurso del señor Lopez Dominguez ha sido de grandisima y enérgica oposición al Gobierro y

al Sr. Sagasta. Los que le cresan en inteligencia con el Gobierno se han lucido.

Nos preciamos de imparciales y nun. ca hacemos a sabiendas nada que vaya contra ilo que exige la justicia; por esta tributamos hoy un sincero elogio al Sr. Romero Robledo por la actitud correctisima que en su discurso del martes "nunció, en lo que se refiere al sufragio universal.

Dijo el ex ministro de la Gobernación que nunca había sido gran partida. rio de esta reforma política, y es verdad; pero que la aceptó al firmar su alianza con el general López Domínguez, y que hoy la sostiene como si equella alianza subsistiese.

Esta noble conducta del Sr. Romero Robledo merece sínceros elogios y aumenta la distancia que le separa de los conservadores, colocándole decidida mente entre los liberales que no pue. den serio sino aceptando esta reforma.

Decta ayer nEl Diarion: nEsta desilusión de casi todos los concejales, proviene de la manera IRRE GULAR con que se han discutido los presupuestos, empezando por un voto particular que sorprendió a la mayoria por bien intencionado y patriótico, pero

por deficiente y poco meditado." Tres cosas nos sorprenden en estas líneas, el calificativo de irregular, la sorpresa de la mayoría y la amenaza de que no prospere el voto.

que está amenaendo de no prosperar

Respecto a lo primero debemos decir que nos extraña que "El Diario", dirigido por un inteligente empleado del Ayuntamiento, no conozca el artículo 10 del regiamento de sesiones que rige en nnestro Ayuntamiento, y dice: "Cuando un individuo de una comisión disienta de la mayoria fermulando voto parti cular, éste se discutira antes que el dictamenn. De la Comisión de Hacienda, autora del dictamen, es vocal el Sr. Clemares, firmante del voto.

Que la mayoria del Ayuntamiento se sorprendiera no deja de ser extraño, siendo así que esa mayoría tomó en consideración el voto, y aprobó lo que el

autor proponía en él, prévia discusión, sin ser forzada, seducida ni engañada.

Que no prosperará; para que esto suceda es preciso que la Junta municipal vote en contra de lo acordado por el Ayuntamiento, ¡Se ha sondeado ya el parecer de los vocales asociados, ó so les ha compremetido, para poder tener si no seguridad, por lo menos la con fianza que demnestra nEl Diarion en que no prosperará?

Dice "Las Provincias":

"Hay en esta varias familias enfermas á consecuencia de haber comido el pescado que ayer se vendió en la pescadería y que estaba podrido.

Hoy hemos averiguado que ni ayer ni hoy se ha hecho el reconocimiento debido en el pescado que se expende al público; y como este hecho acusa un inconcebible abandono por parte de la autoridad local, á instancia de varios vecinos, lo ponemas en conocimiento del Sr. Gobernador civil, para que con toda urgencia acuda á garantir la salud de los ciudadanos, evitando abusos tan peligrosos como el que lamenta-

Para que el público no sea engañado hay un Veterinario inspector, un Inspector de plazas, concejalos de turno, Presidente de la comisión de plazas, pareja de guardia municipal, Conserje, et cétera. Con tantos que deben vigilar no deja de ser extraña la acusación de "Las Provincias".

El Sr. García Ciemencin, en un arlículo humorístico, contesta en nEl Criterion al Sr. M. P. de "El Diarion, y solo hace constar que sus citas no han tenido otro fin que el probar que la célebre nota estaba fundada en la opinión de muchos historiadores, y que habiéndolo demostrado y no tratando de entrar en cues ion de historia critica, y por aditamento siéndole indiferente que Severiano tuviera cuatro ó cinco hijos, deja al Sr. M. P. con su Amador de los Rios y con sus libros para que se le concluya la diversión.

Sin oponer nada en contra, como en muestra de asentimiento, copia "El Criterion lo que declamos antenyer à nEl Diarion, para probarle que el colega de la calle del Principa Alfonso y nEl Correon no hacen coro a nLas Provinciasa, porque en un solo detalle, en lo de la sección de higiene, no hayan aplaudido, como tampoco nosotros, al Ayuntamiento.

uEl Correou por su parte nada dice en contra.

Esto probará que la oposición solo la hace "Las Provincias", que "El Diarion se limita a copiar algo de lo que en ese sentido parece escrito, añadiendo algunas pinceladas, y "El Noticiero" que ha dado en ridiculizar lo hecho. pero sin datos, pruebas, números, ni nada que enseñe otro camino mejor y pruebe lo malo del emprendido.

Tarde han dado "El Diario" y "El Criterion la noticia del incendio de la calle de Victorio y se comprende; las novelas no se improvisan.

Dico "La Correspondencia" de Va-

"Habiéndose pasado varias veces por el domicilio de los interesados para el cobro del adoquinado de las calles de San Vicente y Ruzafa extramuros, San Antonio, Ráfol y Beata, se hace saber à los contribuyentes que por espacio de cinco dias estarán los recibos para su

cobro en la recaudación del Ayuntamiento, pasados lus cuales se procederá por la via de apremio hasta su realización. "

Esto prueba que no todos los gastos los hace aquel Ayuntamiento como aquí sucede.

Según algunos periódicos parece que en los presupuestos del Ministerio de la Gobernación se suprimen las plazas de jefes del cuerpo de Seguridad de todas las capitales de provincias.

Se disminaye el personal del citado cuerpo y del de vigilancia, y se rebaja la partida de gastos de material.

No faltará quien aplicando le que dice respecto à nuestro presupuesto municipal, califique esto de desatino: esto de suprimir destinos y dejar sin empleo á los que los sirven son disparates que merecen grandes censuras, las economias deben hacerse sin represiones.

No podemos tener voluntad propia ni llevar nuestra administración con un sistema de contabilidad: venimos hace treinta nãos cobrando por trimestres vencidos, por deferencia, por mas que los periódicos se pagan anticipados en todas partes, y un suscritor dice que quiere los recibos mensuales enticipados, otro que los quiere del mismo modo pero vencidos; otro, después de dados al cobro, que los guardemos que ya los recojerá; otro que paga por años vencidos. Es posible así buena administración ni s bar uno con lo que cuenta? Y consto que nos referimos á los suscritores de Murcia, que de los de fuera, salvo cortas excepciones, no se sabe cuando se puede contar con lo que deben pagar, pues aunque pagan, no se ajustan á plazo alguno, sino cuando quieren.

Estamos conformes en que podría originarse un conflicto si el 1.º de Julio no pudiese regir el presupuesto; nosotros hemos de dar la razón á quien la tenga y en esto la tiene "Las Provinciasa porque el plazo que queda es muy angustioso. Pero los cargos que hace no son para el Ayuntamiento, sino para el ejecutor de los acuerdos y cum plidor de las leyes. y no hizo que lo que ahora se hace se efectuara en tiempo debido y quedara el presupuesto terminado en el plazo que dispone el artículo 150 de la ley. El Ayuntamiento no porque falta tiempo debe aprobar el dictamen de la comisión, rutinario como los anteriores.

Se ha comunicado á los alcaldes de las villas de Alcantarilla, Beniel, Pacheco, S. Javier y Pinatar, se sirvan designar personas que los representen para que concurran el 31 del actual á la formación del presupuesto de gastos carcelarios del próximo año económico.

Mas vale tarde que nunca, pero desde luego es tarde y esto podría entorpecer la aprobación del presupuesto, si no vinierau y hubiese que citar a otra reunion. Hace mucho tiempo que lo venimos recordando, y se ha esperado á última hora.

La Exposición de París.

UNA FUENTECITA.

Mide la base de la terre Eiffel 10,000 metros superficiales. Sus cuatro arran. ques de sus cuatro arcos formidables dejan un espacio libre debajo de la torre mas grande que la plaza de toros de Madrid.

Dentro de pocos dias, en ese magnifico solar quedará colocada la fuente

monumental ejecutada por Mr. Francis de Saint Vidal.

La taza ó pilón de la fuente tiene 24 metros de diámetro.

La fuente propiamente dicha, marcará 12 metros de diámetro al nivel del agua del pilón y 9 de altura sobre él.

Once figuras componen la fuente, de un tamaño vez y media mayor que el natural.

Seis figuras forman el grupo central cinco están gradualmente colocadas al pié de una circunferencia de nueve metros de diámetro.

Representan estas las cinco partes del mundo, pero mas por su carácter y actitud que por sus atributos.

Europa es una figura de mujer de 40 años, que apoyada sobre los grandes agentes del pensamiento, la prensa de imprimir y el libro, parece abismada en profundas y reflexivas meditaciones.

América campea en orden de ideas diferentes, juventud, energia, virginidad. Es la Diana de la civilización, pero una Diana algo violenta y llena de audacias que caracterizan el pueblo americano.

Asia, cuna del género humano, representa el sensualismo y la voluptuo. sidad. La posición del cuerpo con inflexiones algún tanto impúdicas y expresión de la cara, acusan la energia y el abandono de la pasión de los pueblos orientales.

Africa figura una mujer en humilde y timida actitud, simbolizando á los pueblos salvajes sometidos por la civilización hasta que a ella se asocian.

Oceania. Aqui la mujer encorvada en acecho se asemeja al animal sin domesticar, confiado en su fuerza primitiva y proparado para lanzarse sobre su presa sin esperar el ataque.

Como se vé, el estado salvaje queda intacto.

En la composición central se agrupan seis figuras en torno de una esfera sostenida por nubes.

Del remate del grupo sale el génio de la luz con las alas desplegadas y una antorcha en la mano derecha, quitándole con la izquierda el velo que cubre los ojos de la humanidad. Está representada por una mujer sentada en la esfera.

Por encima de la Oceania, Mercurio baja desde las nubes, empuñando con nna mano el caduceo y con otra un bolsón de dinero. Los dos emblemas de la elocuencia y de la persuación.

Sobre el Asia y el Africa, el Amor y el Sueño se ocultan en las sombras de un cortinón volante, y entre Europa y América aparece en lo alto una doncella que simboliza la Historia.

Sostiene con la mano izquierda un escudo en que están grabadas las dos fechas 1789 1889.

Agua en abundancia brotará en esta fuente y caerá en hilos y placas, artisticamente combinados, formando pliegues y enlaces que maravillarán al espectador,

Del remate saltara en abundancia agua pulverizada que formará nubes. entre las cuales parecerá que flota la esfera con todas sus figuras.

La luz eléctrica por la noche es la que proporcionará la gran sorpresa al público, porque habilmente dispuesta, merced à una combinación de cristales, tendrán todos los colores de! espectro solar.

La fuente de Saint Vidal es digna de la torre Eiffel.

Ocupando el mismo sitio estos dos portentos de construcción, llaman á él In greal attraction.

Angel Muro.

MOTICIAR

Mañana debutará en Romea el actor genérico D. Vicente Royo, y el lunes tendrá lugar el beneficio de la primera tiple D. Dolores Millanes.

Antes de ayer ingresó en el Hospital una mujer à quien un hombre causó varias contusiones, en el pueblo de Los Garres. El agresor ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de San Juan.

Se han empezado á construir las estaciones de la linea férrea de esta capital á Granada, en Aguilas, Pulpi, Lorca, Empalme y Pilar de Zaravia, y se ha montado en puente de 140 metros de latitud en el sitio conocido por la Rambla de Nogalte.

Esta actividad hace creer que en breve plazo estará habilitada esta línea para el servicio público y en particular el ramal de Lorca á Aguilas.

Ayer regresó à esta capital procedente de Archena, el Sr. Gobernador divil de esta provincia.

Véase la úllima página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposi ciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto jubilando á don José Emilio de Santos, consejero de Estado cesante,

Guerra.—Otro señalando el número de ayudantes de campo que deben tener los oficiales generales.

Marina. — Otros disponiendo que cese en el cargo de establecimientes científi cos, navegación é industrias del ministerio el contralmirante don Juan Romero, y nombrando en su lugar á don Miguel Manjón.

Gobernación. - Real orden confirmande la suspensión del Ayuntamiento de Alquipe (Granada).

Femento. — Otro nombrando catedrá tico de lengua griega de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Zaragoza á don Estéban Melose.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

A las dos menos diez empezó la sesión de ayer, continuando su informe el señor Rojo Arias, quien en vista de no hallarse presente ninguno de los abogades de la acción pública, dijo:

Deseoso, como el que más, de que cuanto antes termine este juicio, no puedo menos, al ver vacío el puesto de la acción popular, de permitirme preguntar á la Sala si esa falta obedece á enfermedad, en cuyo caso nada tengo que decir, ó si es por otra causa no sería noble en mí ocuparme del acto de la acción popular en su ausencia; y como esto sería contra ley, me permite pedir que se sus penda el juicio.

No habiendo presentado los letrados excusa alguna, dispone el presidente que vaya un portero al Colegio de abogados ' verdad. á ver si están allí.

El procurador de la acción popular i dice que está esperando á dichos letrados, y no tiene instrucción alguna.

El señor Pérez de Soto considera que la ausencia de los letrados de la acción popular obedece, sin duda, á molestias que elles hayan experimentado por las palabras del señor Rojo Arias pronunciadas en la sesión de ayer, y que esta ausencia no es causa de nulidad del acto, puesto que está el procurador de la acción presente, y los demás letrados que asisten tomarán notas para contestar.

El señor Rojo Arias dice que no comprende la molestia, habiendo un dignísimo secretario para certificar de las palabras que se pronuncian, y un tribunal más alto para exigir las responsabilidades debidas. Y por le demás, ne busco notas, sino la legalidad del acto.

El Tribunal se retira á deliberar.

A las dos y veinte minutos entra de

nueve el Tribunal.

El presidente dice que, habiendo transcurrido con exceso las horas de reunión de las sesiones y no procediendo la suspensión del juicio más que por enfermedad de alguno de los letrados defensores y solicitado por escrito, la Sala acuerda que continúe el juicio.

El señor Rojo Arias. Yo no he de de cir una palabra más sobre el incidente de ayer.

Limitome á afirmar que yo no lo pro voqué.

Quise explanar una teoría; y como no se me dejé concluir, voy á volver hoy so-

bre el asunto. por la sola voluntad de la acción popular, que no está en su puesto, por causas que

desconocemos y que yo soy el primero en respetar. Si la acción popular creía que tenía motivos para modificar sus conclusiones

provisionales, la ley ne consiente que nadie se siente aquí sino para acusar ó para defender. Y no ha bastado un discurso, sino que |

ha necesitado des para establecer paralelos mortificantes contra aquellas personas que no creen merecedoras de una pena.

En buenos principios de derecho, yo no cumpliría con los deberes de mi espinoso cargo si no recogiera esos discursos en lo dañose para Vázquez Varela.

Después de diez meses de acusación pidiendo la más grave de las penas para el procesado Varela, no cabe el acto de la aceión popular dentro de las previsiones de la ley procesal.

Mi defendido, dice, es un martir, y yo espero encauzar esas manifestaciones de la opinión; manifestaciones que conozco, y no son espontáneas, sino hijas de una sugestión llevada á cabo por quien abusa de su posición y ha estado abusando por

espacio de ence meses, como podría abusarse del honrose uniforme de la Guardía civil para cometer un crimen.

Cree llegade el momento de rectificar esa epinión extraviada, porque son conocidas las causas que la han producido.

Elogia la actitud de La Iberia, que á pesar de haberse asociado al compromiso de la acción popular, no ha querido coadyuvar á la acusación porque ésta sólo se fundaba en impresiones.

Dice que en esta actitud el procesado no es Vazquez Varela, sino la institución de la justicia y la magistratura, institución que desearía constituyese un poder tan alto como el que más.

Demuestra la improcedencia de la información suplementaria pedida á pretexto de buscar á esos hombres, que con razén ha calificado el señor fiscal de fantasmas, y añade:

Ojalá no lo fueran! pues nadie más interesado que el señor Vázquez Varela para descubrirles, y él solo ha hecho más que nadie para buscarlos y encontrarlos, si es que los ha habido.

Dice que con ese pretexto lo que se quería era prolongar otre año el proceso y hacer una campaña en esos periódicos, durante el verano de 1889, como la del verano de 1888.

Hagan -- dice -- todas las campañas que quieran; pero no hagan objeto de ella la libertad y la vida de ese desgraciado cuya defensa se me ha confiado.

Dice que la acción popular no representa nada de la opinión pública, pues de 40 periódicos asociados han quedado reducidos á tres, y porque abierta una suscrición, sólo han conseguido recaudar entre todos los españoles tres mil y pice de pesetas, que nada significan ante los elementos y sacrificios del pueblo espanel por su amor á la justicia.

Sigue explicando la trama seguida por El Liberal, El País y otros periódicos para agitar la opinión y mantener su extravío falseande los hechos.

El señor Pérez de Soto.—Eso no es

El señor Rojo Arias replica que no se extraña de la interrupción del señor Pérez de Soto, porque así paga la deuda de gratitud que tiene con la acción popular por la brillante defensa que ésta hizo de Dolores Avila y per los artículos de El Liberal que han precedido á la de su pa-

Encontrándose fatigado el orador, pide se suspenda el juicio algunos minutos, accediendo á ello el señor presidente.

Se reanuda la sesión á las cuatro en punto.

El señor Rojo Arias continúa su informe, dando las gracias al presidente por haberle concedido unos momentos de descanso.

Dice que para que se vea que sus afir maciones y sus cargos son fundados y no gratuitos, lee un suelto de El Liberal correspondiente al mes de Julio pasado, en el que para probar la participación de Varela en el crimen, refiere una supuesta declaración de Medero, relatando cómo fué muerta doña Luciana, heche en que intervinieron Varela, Medero y Lossa.

Lee después otro suelto de El Paísrelatando un supuesto careo también en' tre Varela y Medero, y otro del mismo periódico, titulado Varela confeso, fun. dando esta confesión en un careo entre Varela y Rico el vigilante.

Dice que este lenguaje es rebuscado para producir impresión en el público, que creía como artículo de fe estas mixtificaciones.

Lee, por último, otro suelto, también de El Pais, en el que decía que el sumario estaba terminado, resultando au-El acusado Varela está en ese banco | tores Medero y Varela, cómplices Higinia y Lossa, encubridores Millán y Dolores Avila.

Añade que el director ha venido como testigo á declarar que reconscía la falsedad de aquellas manifestaciones, pero que no recordaba si las había rec-

Por fin, en El Liberal de 27 de Julio dijo que Varela se había hecho amigo del ejecutor de altas obras, ó, más claro, del verdugo de Madrid, y que su madre estaba disgustada por tal amistad, y que Varela se probó los corbatines que se usan para las ejecuciones.

De este modo, á estos medios se apelaba, dice, para extraviar la opinión.

Era luege preciso, para pener remate á este edificio de invenciones, decircomo dijo La Iberia—que doña Luciana tenía 34.000 duros de renta, es deoir, unos 8 millones de capital y que era propietaria.

Varela ni siquiera una vez ha pedido una peseta á nadie, ni ha firmado pagaré ni escritura para cuando adquiriese la herencia. Y si esto hubiera sucedido, ya le sabríamos, porque ya ofrecieron premios y suscriciones para descubrirlo.

Por estos medios se presenta á este jo-

ven como un aborto de la naturaleza.

Y todavía los letrados de la acción popular siguen diciendo que han podido acusar y no lo hacen; y yo añado: pues si podeis acusar, debeis haber acusado.

Para ciertos periódicos que acusaban, fué necesario demostrar que Varela salía de la cárcel, á fin de que no pudiese demostrar la coartada.

El Liberal del 31 de Julio ya nos citó los nombres de testigos que decían haber visto á Varela fuera de la cárcel. Niega que se haya probado que Va-

rela saliera de la cárcel. Dice que ningune de los testigos hablaban á Varela, conociéndole selo de vista, con la circunstancia extraña de que los testigos eran traidos por El Liberal, é industriales la mayoría con establecimiento abierto. Bonita propaganda!

Hace notar que el señor don Pedro Gutiérrez Salazar se ha permitido publicar folletos por precio, hacer cuadros sinópticos, y se ha permitido hablar á todos los testigos por los pasillos, hasta el punto de escribirles cartas.

La prueba del lícito comercio del senor Gutiérrez Salazar está en las libre rías, y las de la conferencias con los tes tigos nadie lo ignora, hasta el punto de que mantuvo larga conversación con el señor Ossío, á quien regaló algunos fo-

Mejor hubiera sido que cuando se viste toga y se ostenta una placa bien merecida, haya alguna contricción, y por etros medios se auxilie á la justicia.

Sostiene la acción popular que Higinia Balaguer es quien ha llevado á Varela al banquille de los acusados, y recuérdese bien que Higinia hizo siete declaraciones, las primeras, en que nada habló de Varela.

¿Qué criterio, pues, ha presidido en la conducta de la acción popular?

Yo confío en que se ha de salvar la vida de Vázquez Varela por su inocencia porque nadie le acusa, ni siquiera la aceión popular.

Tenemos luego una declaración de Higinia Belaguer, comprobada en tedes sus detalles, menes en dos, que solo lo fueron en parte, y robustecida, no por lo que calla Dolores Avila, sino per lo que

Yo agradezce á la defensa de Doleres Avila la absolución que pide contra Varela, pero petición que no la necesitaba este procesado, ni menos los rasgos de habilidad del discurso de aquella defensa, que nada favorecieron al que dentro y fuera del proceso tiene el carácter de hijo de doña Luciana.

El defensor de Delores Avila, no solo desea para ésta la absolución, sino tam bién para Higinia.

¿Qué significa la actitud de la acción popular? Se necesitaba demostrar que el único autor del delito era Vázqvez Va-

Cuando Higinia se declaró única autora, no tenía El Liberal letra bastante para revolverse contra la declaración.

Y decía en un artículo editorial, dirigiéndose á Higinia: «¡Qué torpe has sido! Mejor te hubiera resultado decir que saliste de casa y al volver to encontraste con la tragedia. » Es decir, que se daban consejos á la procesada para eludir la acción de la justicia.

Esta es la acción popular y el apayo

que se ofrece á la justicia. ¿Qué dije Higinia? Que Dolores fué á pretender entrar en casa de doña Luciana, y al no ser recibida se presenté Higinia, porque las dos iban confabula-

¿Qué dije Dolores? Que jamás intentó servir.

Y aquí se ha comprobado que Dolores pidió á una señora que diera buenos informes de ella, y esta señora se negó.

¿Que ocurrió con la cédula? Que Dolores negó y luego ha tenido que reconocer la veracidad, veracidad que tenemos además demostrada.

La defensa de Dolores Avila es fácil bajo el punto de vista de la teoría de los indicios que ayer nos expuso su defensa.

Un indicio no es bastante para pedir la pena de muerte, pero dos ó más indicios importantes pueden llevar el convencimiento al ánimo. Y aquí tenemos varios indicios, unos comprobados, otros no desmentidos, que demuestran la veracidad de la referencia de Higinia.

Y dice que para el prestigio del juicio oral y del Jurado precisa exigir severamente la responsabilidad á los que declarasen falsamente.

Pide un nuevo descanso ofreciendo hablar solo media hera.

El presidente levanta la sesión.

NOTICIAS POLÍTICAS

No puede negarse que los sucesos que ayer se desarrollaron en el Congreso

tienen que ejercer una gran influencia en los futuros desarrolles de la política española.

La sola lectura del extracto de la sesión demuestra que la batalla de ayer no es una de esas cuyas impresiones y consecuencias se borran pronto.

Aun cuando el partido liberal peca más por exuberancia de fuerzas y de plétora de figuras de primera talla, que por otras cosas, duélenos que de él puedan desprenderse hombres de incontestable valía. Ellos tratan de llevarse una bandera, donde al lado de principios económicos hay otros que han prometido realizar leal y sinceramente desde luego y que el país aspira á ver convertidos cuanto antes en verdades prácticas. Cumple el partido liberal estos compromisos enérgica y decididamente y confie en la opinión.

La rectificación del señor Gamazo es más acre y vehemente que todos los discursos que hasta aquí ha pronunciado. Sus conminaciones son acogidas con aplauso fervoroso por su hueste, que secundan los conservaderes.

A través del apóstrofe final de su discurso se revelan los nuevos rumbos que piensa emprender, sin rehuir las más remotas consecuencias de sus propósitos de ahora.

Considerando como esencial lo que pide, en la cuestión económica apcyaría al Gobierno si lo realizara; en caso contrario, prestará su concurso á cualquie ra agrupación liberal que pudiera formarse de distintos elementos, salvando sus compromisos políticos y en último término, á cualquier Gobierno que lo realizara.

Nada más explícito y categórico. Los aplausos estrepitosos de los coligados se confunden con una salva atronadora de los conservadores.

No habían terminado estas manifesta. ciones, cuando el señor Martos deja la presidencia al empezar la votación.

El espectáculo entonces fué indescriptible Todas las minorías, excepto la republicana, todos los disidentes, puestos de pie, aplaudían con frenesí, con delirio. Secundaban en algunas tribunas.

La mayoría, colérica, indignada, dejaba desbordar su enojo en apóstrofes rudos y violentos,

El presidente en tanto descendía de la plataforma y salía por la puerta de la derecha dominado por una emoción que se reflejaba en la palidez casi lívida de su semblante.

En el pasillo contiguo se reunían los abstenidos. Allí acudieron los señores Romero, López Domínguez y Cassola á felicitar al señor Gamazo. Todo eran plácemes, apretones de manos, himnes de triunfo y congratulaciones.

En el salón de conferencias grupos numerosos redeaban al señor Sagasta reiterándole su adhesión, excitándole á una enérgica resistencia y celebrando su triunfo parlamentario de la tarde. Las recriminaciones contra el señor Martos eran indecibles, recordaban los constitucionales antiguos el esfuerzo que tuvo que hacer el señor Sagasta para que votaran al actual Presidente del Congreso, las constantes muestras de deferencia que le ha dado, la nutrida votación que le proporcionaron enfrente de la actitud de los conservadores, rencorosos por los sucesos de Octubre, y por último el carácter personalísimo de sus enojos, age-

nes á la política del partide. Fundados en todo esto pedían actitudes vigorosas y agrias contra el señer Martos.

El jefe del Gobierno callaba, y de vez en cuando aconsejaba la calma diciéndoles que ya él cuidaría de velar por la respetabilidad y el decoro de sus leales amigos.

Hubo el proyecto de un voto de censura, y aun creemos que se redactó la proposición. Al decirse esto, el señor Villaverde, con instrucciones del señor Cánovas, conferenció con el señor Romero Rebledo y quedó redactada en el acto la siguiente proposición para eponerla al voto de censura si éste llegaba á presentarse:

«Pedimos al Congreso que, siendo atentatorio á la independencia del diputado y á la dignidad del Congrese censurar á su Presidente por la emisión del voto en las cuestiones sometidas á la deliberación de las Cortes, se sirva declarar que

No há lugar á deliberar sobre la proposición de censura que se acaba de leer. - Palacio del Congreso, etcétera. -F. Romero Robledo.—A. Cánovas.— Germán Gamazo. - J. López Domín guez.—M. Cassola.»

O el voto de censura no fué nunca cosa acordada, ó se desistió de él en vista de este concierto de las oposiciones. Tal vez influyé en elle el rumor, bastante acreditado, que prevaleció á última hora de que el señor Martos había dejado su dimisión sobre la mesa.

Terminada la votación se reunieron todos los ministros en su despacho del Congreso, cambiaron sóle breves palabras, en las que se manifestaron unánimes en la apreciación de lo que acababa de presenciar la Cámara, acordando re unirse enun Consejo á las once en la Presidencia.

Del Congreso dirigióse á Palacio el señor Sagasta, donde dió cuenta á Su Majestad de todo lo sucedido.

A las once y media estaban ya reunidos los ministros. Minutos antes de las doce vióse salir de la Presidencia al de Fomento. Como no parecía verosimil que el Consejo hubiese terminado á la media hora escasa de empezar, era fundada la sospecha de que el señor conde de Xiquena habría recibido encargo de sus compañeros de visitar al señor Martos.

Confirmada esta suposición por los que para comprobarla se dirigieron á la calle de Jorge Juan, no era ya dificil averiguar el objeto y resultado de la visita.

Les tertulies del señor Martos referían poco después en los cafés donde suelen reunirse á última hora los hombres políticos, que en la larga entrevista de ambos personajes, aquél había manifestado, en resumen, que no se le importaba nada cuanto había sucedido; que no pensaba dimitir; que su posición de presidente de la Cámara no le impedía votar en ningún caso como le pareciera conveniente, y que hoy á última hora ó mañana, pensaba volver á ocupar el sillón presidencial, á menos que se presentase á primera hora alguna proposición censurándole, caso en el cual se personaría en el Congreso más temprano, es decir, en el acto en que se le avisase por los amigos que apostaría al efecto.

¿Qué es lo que pasó en el Consejo al regreso del señor conde de Xiquena! Creemos que á estas horas ne lo saben á ciencia cierta más que los ministros, porque todos se encerraron en la más firme reserva, cuando, dadas ya las dos y media de esta madrugada salieron de la Presidencia notificando á los periodistas que sería en balde que les pidieran noticias que habian acordado y resuelto no comuniear á nadie.

Hay que entregarse, pues, á las conjeturas para aproximarse á la realidad más é menos, que esto depende de la lógica con que se vaya de lo conocido á las deducciones; así como para poder pronosticar lo que ha de suceder en el día de hoy.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 22 de Mayo de 1889.

Abierta la sesión á las tres menos diez minutos de la tarde bajo la presidencia del señor duque de Almodovar, fué aprobada el acta de la de ayer.

El señor general Pando presenta un exposición de la Liga de contribuyentes de Salamanca relativa á la reforma de las contribuciones. Ruega al señor ministro de Ultramar

presente pronto al Congreso los presupuestos de nuestras provincias de Ultra-Al de Gracia y Justicia recomienda

que con la mayor severidad cuide de que se proceda con rigor en el ineidente surgido con motivo del expeciente de testamentaría de Crespo-Rascón.

También pronuncia algunas palabras acerca de la suspensión de un Ayuntamiento de Galicia.

El señor vizconde de Campo Grande: Hablando el corresponsal de un periódico de esta corte de la alarmante emigración que se advierte en España, y la forma en que se hacen por las compañías de vapores la conducción de emigrantes, dice que parece mentira que en este país no esté previsto y reglamentado al mode de los transportes de Paraguay en cuanto á los víveres que deben llevar, y el número máximo de viajeros.

Lo primero está provisto por una Real orden de 15 de Junio de 1846, y el número de viajeros está limitado por las reales órdenes vigentes de 27 de Enero y 15 de Marzo de 1862 y 10 de Noviembre de 1883, lo que hay es que no se cumplen estas disposiciones, y lo que yo pido al señor minittro de Marina, es que haga que las empresas de vaperes las cumplen.

El señor ministro de Fomento, centestando á preguntas hechas en días anteriores, dice que los fondos destinados á la extinción de la langosta, se están empleando en este único objeto.

El señor Becerro de Bengoa contesta que algunas estaciones marítimas de las 23 de que habló su señoría la otra tarde tienen ya los instrumentos meteorológícos adquiridos por el Estado.

Asegura también que ha dispuesto se activen las obras de carreteras de Loja en Granada.

El señor Fernández Villaverde: Voy incidente. á dirigir un ruego á la Mesa, al Gobier. no y á la Comisión más importante de esta Cámara.

Hace un mes presentó el ministro de Hacienda los proyectos de presupuestos generales del Estado y hasta ahora no han celebrado sesiones las subcomisiones de Gobernación y Fomento.

Faltan solo 35 sesiones para que em piece á regir el nuevo año económico, y yo deseo que el señor ministro de Fomento, que en ese banco está representando al Gobierno todo, y yo me alegro que sea su señoría porque es conocido su amor al sistema perlamentario, yo deseo, repito, que declare si piensa dedicar to talmente á la discusión de presupuestos las sesiones que faltan.

Porque si el Gobierno, que es en el sistema parlamentario el propulsor de todos los trabajos, no lo hace así y pos pone á otros debates el de presupuestos, y para el término que señale la ley de contabilidad y los presupuestos no ostán aprobados por el Senado y por el Congreso, será un verdadero golpe de Estade parlamentario y un escándalo que jamás se ha dado igual.

El ministro de Fomento manifestó que ni la comisión de presupuestos es la responsable, ni el Gobierno de que no se haya comenzado aún la discusión de aquellos, sino la minoría conservadora prolongando indefinidamente el debate de su proposición sobre la reforma arancelaria.

El señor Villaverde replica que eso era cosa que debía consultar con su conciencia el ministro.

El ministro de Fomento recordó las reformas que tiene ofrecidas en su programa político el partido liberal.

El señor Villaverde protestó porque no se le volvió á conceder la palabra. Entrándose en el orden del día, se

reunió el Congreso en secciones. Después continuó el debate econó -

mico. El señor Navarro Rodrigo preguntó á los disidentes de la mayoría si han eido alguna vez al ministro de Hacienda que sea contrarie á la elevación de los aranceles, y declaró que el principio del libre cambio no es dogma del partido liberal.

El señor presidente del Consejo dijo que en la cuestión económica no tenía más bandera que el oportunismo y que se opene á que se tome en consideración la proposición, porque sería absurdo que un gobierno resolviera con soluciones proteccionistas á libre-cambistas.

Declaró que el Gobierno considera la proposición contraproducente al efecto que desean sus auteres, pues la agricultura se alivia facilitando las comunicaciones, rebajando las tarifas y buscando dinero barato.

En su concepto no deben precipitarse las soluciones, y le que corresponde es tener un presupuesto modesto y nivelado. Ninguna Hacienda del mundo puede mejerarse por la iniciativa de un sole diputado; y que le extraña que naya quién, habiendo pasado por las dificultades y responsabilidades del Gobierno, sólo proponga las reformas cuando deja de ser tal Gobierno, pareciéndose en ésto al cosechero de Jeréz, que guarda los discurso en defensa del dictamen. mejores vinos para su mesa.

Recordé que el señor Gamazo, siendo ministro, nunca habló de la elevación de les aranceles, ni tuvo exigencias sobre las economías y les preceptos constitucionales que existían entences, como existen ahora, desde el año 12.

Pregunté por qué el partido conservador no elevó los aranceles cuando una comisión castellana, presidida por el senor Moyano, le pedía, consignando aquel hombre público que, cuando menos, del señor Sagasta había obtenido palabras de dulzura y de consuelo.

Afirmó que quiere que el sufragio universal sea ley antes de que las Cortes concluyan, per ser compromiso del partido y necesario para la paz pública.

Aseguró que los más elementales principios de partido aconsejan no dejarse coger en el lazo de los adversarios.

El señer Cánovas del Castillo comienza su discurso explicando las causas que le obligan á intervenir de nuevo en este debate, y dice:

Si argumentos valieran para el señor presidente del Consejo, á pocos tendría que apelar para convencerle de que tiene razón de ser la proposición presentada á la Cámara por la minoría liberal !

conservadora, y de que obedece á una necesidad que se deja sentir en el país.

Muéstrase conforme con las teorías expuestas per el señor Gamaze, felicitándose de ello, y dirige varias censuras al señor Sagasta, rechazande las frases de éste relativas á que la existencia del partido liberal interese en poco ni en mucho á las instituciones.

Con este motivo se promueve un vivo

El señor Sagasta: No he dicho eso. El señor Romero Robledo repite sus palabras.

El señor Cánovas: Dice bien el señor Romero Robledo.

Prosigue el jefe del partido conservador exponiendo las razones que tiene el partido conservador para defender la subida de los Aranceles y traer una y otra vez á la Cámara esta importantísima

El señor Gamazo empezó aplaudiendo los propósitos de paz dentro del partido, expresados per el señor Sagasta, pero desea que no emplee, para realizarlos, los medios que ha usado esta tarde.

Recuerda los proyectos presentados cuando fué ministro y la autorización que le dió el señor Sagasta cuando dejó de serlo, para que asistiera á las asambleas de la Liga agraria, con el fin de templar las exageraciones de los ligueros.

Justifica su conducta con los compromisos contraídos en su país y expuestos repetidas veces al señor Sagasta, sin que le hiciera caso.

Por representar sus ideas económicas, está de acuerdo con la proposición; pero por no sumar su voto con los conservares, se abstendrá.

- A votar! A votar! - dicen algunos; y en el momento de hacer el secretario la pregunta de si el Congreso toma en consideración la proposición de ley del señor Villaverde, deja el sillón presiden. cial el señor Martos.

Los conservadores aplauden.

Irritada con estos aplausos la mayoría, se levanta airada y prorrumpe en gritos, pidiendo unos la dimisión del señor Martos, y expresande en etros el propósito de formular un voto de censura.

Se produce un tamulto espantoso; el señor Eguilior, que preside, no puede imponer silencio.

Los ministros gritan:

-¡Calmal ¡Calma! También en las tribunas se alborota. Al votar el señor Sagasta, la mayoría aplaude con entusiasmo, y le mismo sucede al emitir sus votos los señores Canalejas y Becerra.

Tres cuartos de hora duró la votación, resultando rechazada la proposición per 228 votos contra 64.

Se levantó la sesión á las nueve.

SENADO.

Sesión del día 22 de Mayo.

Se abrió la sesión á las tres y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Graella pidió que se adicio. nase la ley sobre el cultivo del ramio, á fin de hacerlo extensivo á la isla de Cuba, en bien de la agricultura antillana.

El señor marqués de Muros reprodujo los ruegos que en la sesión de ayer dirigió á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Entrandose en la orden del día se reanudé el debate sebre el proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

El señor García Barzanallana centestó al señor Fabié, pronunciando un notable

El señor Fabié manifesté que iba á rectificar extensamente, y pidió que se le reservara la palabra para mañana á fin de hacerlo á presencia del señor ministro de Hacienda.

El señor Presidente accedió á su deseo y suspendió el debate.

Se leyó el dictamen sobre el pase de jefes y oficiales al ejército de Ultramar y se declaró urgente su discusión.

Se levantó la sesión á las cinco y diez

ULTIMAS IMPRESIONES.

Un nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Todas las opiniones convienen en que, cualquiera que sea la solución del conflicto parlamentario en que se encuentra el Gobierno, y cualquiera que sea el resultado que ofrezca esta noche la votación de la proposición económica del señor Fernández Villaverde, el Gobierno está en crísis, y que, como consecuencia de ella, habrá en primer término necesidad de una ámplia y profunda modificación ministerial.

* La opinión general es que, des-

pregonará mucho su triunfo, y las cosas quedarán como estaban antes de este debate.

Los conjurados entienden que no ha llegado tedavía el momento de la batalla definitiva.

Se confirma el rumor de que se cántara. provocará un ámplio dabate político antes de que se suspendan las sesiones. Le suscitará el señor Gamazo, presentando una proposición firmada por personas represetantes de las diversas fracciones de la mayoría, en la que pedirá al Gobierno rebaja en los gastos por medio de economía, rebaja en el impuesto de consumos, impuesto sobre la renta v subida de aranceles.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjere las siguientes noticias:

Budapesth 23.—Las reformas anunciadas con tanto ruido por el nuevo ministro de Justicia, Szilaggi, se han aguado. Preguntando Mr. Tisza en la Cámara de diputados con motivo de la reconstrucción del Gabinete, se han expresado de manera que no deja duda de que se han engañado todos los que pretendían que había empezado una nueva

Berlin 23.—El rey Humberto ha revistado las tropas acompañado del emperador. El pueblo alemán ha recibido con cortesía la visita del monarca italiano pero no demuestra un entusiasmo exajerado hacia su persona. Este recibimiento se juzga bastante inferior al que tuvo Guillermo en Roma.

Viena 23.—Ha mejorado notablemente la salud de la emperatriz. Pronto se dirigirá á Irlanda á tomar ciertas aguas recomendadas por la ciencia.

Los tribunales han sentenciado á 190 presos por los últimos alborotos de Viena, cuando la huelga de los cocheros.

Londres 23.—La cuestion de los armenios en Turquía ha vuelto á resucitarse en la prensa.

Parece que el Gobierno otomano desea formalmente gobernar el país con justicia y sostener el orden. Inglaterra, por su parte, hará toda clase de esfuer zos para realizar este deseo.

Paris 23.—El público parisien se interesa todos los días más por la Exposición, á medida que se advierte la admiración de les extranjeros por este gran certamen.

El orgullo nacional está adulado, y con razón, del espectáculo maravilloso que ofrece la capital á los extranjeros.

Ftorencia 23 —La cuestión de las tarifas hace cada día efecto más desastroso en la producción y en el comercio.

En Roma se han suspendido muchas obras, y se repiten las quiebras y las suspensiones de pagos.

La emigración aumenta. Roma 23.—Reina cierto disgusto por el recibimiento ceremonioso que se ha he-

cho en Alemania al rey Humberto. En Berlín, según las últimas noticias de hoy, no parece que se celebran gran des fiestas en honor de Humberto, como se celebraron aquí para el emperader Guillermo. El municipio berlinés no está dispuesto á despilfarrar un millón de francos para festejos, como hizo el mu-

nicipio romano. Berlin 23.—Las Cámaras alemanas discuten la ley de auxilio a los inválidos del trabajo, notándose la indiferencia con que el asunto es acogido, pues apenas asisten diputados.

Uno de la oposición conservadora ha pedido que se cuente el número de dipu- | nega. tados en todas las votaciones.

Mr. Bismarck ha declarado que no se cerrarán las Cámaras hasta que la ley se apruebe.

Paris 23.—La Bolsa está animada. Ayer corrieron rumores de crisis ministe. rial en España, y algunos dieron crédito á otro canard sobre la enfermedad de Alfonso XIII. No se cotizan otras noticias que las de la Exposición y su efecto en Europa.

Se habla de la posibilidad de que visite París algún indivíduo de la familia Real de España. Suponen otros que será la infanta Isabel.

Boletin comercial

Asterga (León).—A Dios gracias ha cambiado el tiempo y con el cambio han vuelto á renacer las esperanzas del agricultor porque se efectuará una reacción faverable en los sembrados, que se hallaban enanos y con mal color á causa de tanta humedad y continuados fríos.

El mercado de ayer fué concurrido lo afluencia de gente

Así y todo quedó bastante sia colocar

pués de la votación de hoy, el Gobierno | porque se le quiso dar á los precios tendencia á la baja, habiéndese cotizade á los siguientes precios:

> Trigo de 34 á 35 rs. fanega; centeno á 20; cebada de 17 á 18; garbanzos de 90 á 100; alubias de 56 á 60; patatas á 2 rs. arreba; vinos de 18 á 20 reales

Becerril de Campos (Palencia). - Empezamos á disfrutar de un temporal cálido y propio de la estación en que nos encontramos, y que á no dudar era muy deseado, y aun preciso para el desarrollo de las plantas que se hallan muy retrasadas efectos de los fuertes y prolongados fríos que hemos sufrido.

Los sembrados mejoran visiblemente, pero el viñedo aún no ha empezado á brotar, cosa que nunca ha sucedido por esta época.

Los productos agrícolas han sufrido algún descenso en sus precios; pero esto está compensade con la subida de los impuestos.

Las existencias de cereales son casi nulas en la mayor parte de los labrado res; pero de vino hay bastantes y buenas existencias, á las cuales no se puede dar salida por falta de compradores, no obstante el bajo precio á que se ofrecen.

Los precies que hoy rigen en la localidad son les siguientes:

Trigo á 35 rs. fanega de 92 libras; cebada á 16; vino á 5'75 rs. cántaro; aguardiente comun á 24; paja de trigo á

0'30 pesetas arroba Palencia.—El mercado de hoy ha estado animado aunque no tanto como se prometían los que deseaban comprar en baja, quedando los precios como sigue:

Trigo de 35 á 36 rs. las 92 libras; ce bada de 16 á 16'50 rs. fanega; centeno á 19 rs. las 90 libras.

Calma. Tiempo bueno para los campos.

Valencia. - Cortas existencias de aceites superiores de Sierra de Espadan y Río de Segorbe por lo que se mantienen firmes los precios de 47 á 47'50 rs. los 10 kilos.

De Aragón se ha hecho una partida á 43'50 buena clase; las regulares de Tortosa están á 37'50 y las superiores á 39 y 40, habiendo dado bastante juego estas procedencias; las de la Mancha se ceden de 32 á 33 y las de Andalucía de 27 á 28'50, tipos que avisan una pequeña me-

El azafran se detalla de 214 á 250 rs. la libra de 355 gramos, según la ca-

Cebada de Castilla de 2) á 21 reales

fanega. Chufas secas de 21 á 22 rs. arroba de 30 libras y 12 onzas.

Harinas á 17'50, 16, 14 y 12 rs. arroba de 25 libras. Vitoria.—El tiempo de calor que do mina favorece mucho á los campos que

están regulares y prometen. Los negocios flojos y mas aún los precios, rigiendo los siguientes:

Trigo hembrilla á 40 rs. fanega; ídem blanquillo á 40; íd. rojo á 38; ídem común á 37; maíz á 28; cebada á 21; avena á 13; habas á 30; muelas á 28; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; íd. de 2.ª á 13; íd. de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 16 rs. fanega; íd. de 2.a á 9; ídem de 3.ª á 8; patatas á 3 rs. arroba; á varios precios los ganados.

Vitigudino (Salamanca). - El tiempo ha mejorado mucho, con lo actual los campos también han ganado y se presen. tan en buenas condiciones.

Los negocios aunque ne son grandes permítenos, sin embargo, señalar las ventas de algunas partidas de trigo con des. tino á Salamanca á 31 y 32 reales fa-

Las ventas en ganados siguen activas lo mismo en el de cerda que en el vacuno, habiéndose vendido muchas reses y á buenos precios.

Hé aquí la cotización del mercado. Trigo barbilla á 30 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 14; algarrobas á 11; garbanzos regulares á 70; harinas de primera á 15 rs. arroba; íd. segunda á 14; ídem de tercera á 13; patatas á 1'60; bueyes de labor á 1.400 rs. uno; novillo de 3 años á 900; añojos y añojas á 350; vacas cotrales á 630; cerdos al destete á 70; ídem de 6 meses á 120; ídem de un año á 180; ídem de año y medio á 240; lanas á 40 reales arroba; Pieles de cabrito á 60 rs. docena.

Zaragoza. — Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy.

Trigo, á 44 rs. fanega; íd. hembrilla, á 40; íd. candeal, á 45; íd. blanquillo, á 42; id. rojo, á 45; maíz, á 24, centeno, á 24; cebada, á 16; alubias, á 18; avena, á 13; garbanzos superiores, á 160; íd. regulares, á 110; íd. medianos, á 80; muelas, á 34; harma de primera, á 18 reales arroba; íd. de segunda, á 17; id. de termismo en entradas de cereales que en cera, á 16; salvado de primera, á 11 reales fanega; íd. de segunda, á 8.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite, á 27 rs. cántaro; vino blanco, á 8; íd. tinto, á 10; vinagre, á 12; aguardiente anisado, á 40; espíritu de 35°, á 55; íd. de 40°, á 68.

Ganados.—Cerdos al destete, á 60 reales uno; íd. de 6 meses, á 160; íd. de un año á 42 rs. arroba; ovejas, á 80 reales una; id. emparejadas, á 66; carneros á 90, corderos, á 58; lanas, á 42 rs. arroba; id blanca fina, á 44.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 41 á 43 rs. fanega; centeno de 19 á 21; cebada de 17 á 19; algarrobas de 18 á 20; habas de 26 á 28 colmada; aceite de 38 á 40 rs. cántara.

Cotización oficial del dia 22.

FONDOS PÚBLICOS	Ólis	Úlitms presie		Hevinimie;		
BUNDUS FUBILIOUS	pres			Belg		
Douds perpetus al 4	76	80	10			
por 100 interior Idem id. pequeños		95				
Idem id. fin corrients.		85	25	0 100		
Idem id. fin próximo.		95	05			
Idom id. al 4 per 190	2	•	-			
exterior		95	25	>		
Idem id. poquetos		95	>	30		
Douda amortisable al		047				
4 por 100	90	45	20	*		
Idem id pequeñes	90	50	25	>		
Billetes hipotecarion						
de Ouba *	105	85	20	>		
Anualidados de Ouba	00	00	,	>		
Carpetas provisionales				i		
de Cuba	00	00	>	>		
Obligaciones munici-						
pales	00	00	>	>		
Obligaciones del Baz		- ^				
eo Hipotecario		00	,	>		
Oédulas hipotesarias	~~	~~				
al 6 per 100	100	00	,	,		
Idem fd. al 5 por 100	104	85	,	,		
Acciones del Banes de	415	00	40			
España	111	30	50			
Compania de Tabacca	ITTT	VV	30			

Cambios sobre plazas de la península

distance of the last of the last of	PLAZAS	Daño	Banef	PLAKAS.	Dažò	Bess
Annual Contract	Albacet	0-50	,	Lorca	0-65	*
1	Aleoy .	0-15	•	Lugo	0-25	*
-	Alicant	0-25	>	Málaga.	0-30	\$ 1
1	Almería	0-25	,	Murcia.	0-45	30
1	Avila	0-50		Orense.	0-13	*
	Badajoz	C C C - UND 77		Oviedo.	42.C	ь
1	Barcel.	0-15	•	Palenci.	0-20	ų.
1	Bejar	0-25	,	P. de M	0-25	2
	Bilbao .	0-15	•	Pampl.	0-40	,
	Burgos.	0.25	,	Ponteva	0-25	1
1	Cáceres	0-40	,	Reus	0.18	
Ì	Cádiz	0-15	•	Salam.	0.35	
	Cartag.	0-30	•	S. Seb.*	0-18	Ŕ
	Castell.	0-50	,	Santder	0.25	ŧ
2000	C. Real.	0-50	,	St'Orus		3:
	Córdob.	0-25	,	Tenef	1.08	z
200121200	Coruña.	0-25		Santiag	0.25	9
0.00000	Cuenca	1-25	,	Begovia	0.40	
ACTIVITIES OF	Ferrel .	0-25	,	Sevilla.	0-20	*
-	Gerona.	0.25	,	Soria	0.75	1
	Gijón	0-25	,	Tarrag*	0-25	\$ -
	Granad	0-25	,	T. de la	8	4
1000000	Guadl.	0-50	,	Reina	0-65	4
0.0000000000000000000000000000000000000	Haro	0-25	,	Teruel.	0-35	. 1
	Huelva.		,	Toledo.	0-50	2
0.0000000000000000000000000000000000000	Huesea	0-25	,	Tudela.	0-50	1
	Jaén	0.25	,	Valenc*	0-16	ĸ
	J. de F.	0-15	,	Vallad	0.25	*
	León.	0-40	•	Vigo	0-16	*
	Linares	0-15	,	Vitoria.	0-25	
	Lérida.	0-10	,	Zamora.	0-40	*
-	Logron.	0-40	,	Zaragz.	0-15	*

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAI	BIOS	
Londres, á 90 d/f	L'ineros	. 25 83	
Londres a 8 d/v		25,80	
Paris, & 8 d/v	Francos	2.83	
Burdeos á 8 d/v	3	1,75	
Marsella á 8 d/v	3	1,85	
Lisboa á 8 d/v		00,00	
Hamburgo á 8 d/v	b	00,00	
Génova á 8 d/v	3	00,00	
Habana	ъ	09,00	
Puerto-Rico	3	00,00	
Manila	. 3	00,00	

Bolsia des dia 22

Contado, 00'00. Fin de mes, 76'70. Barcelona, interior, 76'80. Esterior, 78'90. Paris, 76'62. Londres, 76'43.

D. Maria de la Paz Spiteri ha solicitado del Ayuntamiento, que teniendo necesidad de obrar en su casa de la calle de San Judas, núm. 1, se haga, prévia tasación y pago, la expropiación necesaria para guardar la linea marcada à dicha calle, ó se le autorice para obrar con arreglo al actual emplazamiento, si no cuenta con fondos la corporación para el abono del córte.

Los dos primeros que acudieron al incendio de la calle de Victorio fueron el sereno Juan Giménez Sánchez y Mariano el Regañao los que prestaron el servicio de extinción de aquel.

Conduciendo materiales para el ferrocarril en construcción de Murcia á Granada, han fondeado en el puerto de Aguilas dos vapores.

La junta de clases pasivas ha declarado á D. Jacinta Aznar Morillo viuda del coronel de infanteria retirado D. José Linard Itarralde, con derecho á la pensión anual de 1,650 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En Valencia se están interesando mucho los industriales y productores en la Exposición flotante del Conde de Vilana», comprendiendo la ventaja que les ha de reportar.

El Ayuntamiento de Novelda, ha circulado carteles programas de la inauguración de la feria que ha de celebrarse en aquella villa en los dias del 19 al 26 de Julio próximo.

El sorteo de la loteria nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 del actual, constará de 40,000 billetes, al precio de 20 pesetas cada uno, divididos en décimos à 2 pesetas fracción, distribuyéndose 584,000 pesetas en 1,974 pre-

Hace dos dias que la guardia civil ha sorprendido en La Unión una partida de siete jugadores en una taberna quedando à disposición del Juzgado,

La misma ha preso y entregado al Juzgado á dos vecinos de la misma por robo de dos ó tres quintales de mineral.

Ayer mañana traian al hospital un pobre enfermo desde S. Javier, en un carro de los que conducen pescado, y falleció al llegar à esta capital.

Cuando llegue à Cartagena el vaporexposición «Conde de Vilana» entrará en el dique para limpiar sus fondos.

Dentro de un pozo de cuarenta varas en la diputación del Beal (Cartagena) se ha encontrado el cadáver de Antonio Olmos López, de 32 años, peatón del correo de Cartagena á Cabo Palos, creyéndose sea un suicidio, puesto que no tiene tiene mas heridas que las causadas al caer.

La Guardia civil ha puesto à disposición del Sr. Juez de San Juan á Casto Conesa, vecino de San Pedro del Pinatar, presunto autor del doble asesinato cometido el 15 de Abril del año actual en las personas de Pedro Ramón Bernabeu y Ramon José Iniesta.

He aqui los precios á que se han vendido en el mercado de Ecija los diferentes tipos de ganaderias y reses:

Vacas, de 600 á 800 reales. Novillas de 3 años, hasta 500. Idem de 2 idem, hasta 380. Bueyes, desde 1,000 á 1.200. Novillos de 3 años, hasta 800. Idem de 2 idem, hasta 480.

Añojos de 200 à 300, siempre calculando al comprar que el kilo de carne salga à 4 rs. uno, esta ha sido la base de los compradores.

Muletos y muletas de 3 años, desde 1,200 á 1,500.

El ganado caballar nuevo ha estado muy solicitado, hasta los domados de 4

Ovejas y borregos, de 38 à 40 rs. ca-

El ganado de cerda poco y caro, los primales se han vendido de 220 á 240 y los lechones hasta 120 rs.

ULTIMA HORA

Madrid 23,

Como en los dias anteriores, el aspecto que ofrecia ayer el salón de conferencias era animadisimo, y desde primera hora se advertia en todos los concurrentes la seguridad de que la sesión, término y remate del debate económico, seria de gran importancia.

Mientras se verificaba la reunión de las secciones, el Sr. Sagasta conferenció con el Sr. Martos durante tres cuartos de hora.

El jefe del Gobierne quiso conocer los propósitos del Presidente del Congreso y el Sr. Martos no se los ocultó: pensaba abstenerse.

Cuando salió el Presidente del Consejo conferenciaron con el Sr. Martos los Sres. Romero Robledo, López 110minguez y Cassola, acerca de los efectos y de las consecuencias de la abstención del Presidente del Congreso.

Al salir del despacho del Sr. Martos, se dirigió el Sr. Sagasta al de los Miuistros, donde conferenció con sus compañeroz y con los Sres Alonso Martinez y Puigcerver, exponiendoles el fracaso de su tentativa.

En esta reunión se acordó tener preparada una propos ción de confianza al Gobierno, con objeto de que la apoyara el Sr. Alonso Martinez o el Sr. Puigcerver, si el Sr. Villaverde retiraba la

Poco después de las cinco continúa la

sesión y sc reanuda el debate econó-

á b años, que se han vendido según . Llega el momento de la votación y el Sr. Martos abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Eguilior.

Los amigos de los Sres. Romero Ro bledo, Gamazo, Cassola, López Domíngnez y Martos, saludan á este con repetidas salvas de aplausos

La mayoría, irritada con los aplausos que suenan por derecha y por izquierda se levanta colérica, y en unos grupos se pide á gritos al Sr. Martos la dimisión y en otros se expresa el propósito de un voto de censura.

Después de tres cuartos de hora que , el parlamento. dura el escrutinio, se proclama el resultado, y 227 votos rechazan la proposición; y 65 la apoyan.

Los Sres. Romero Robledo, Gamazo y López Dominguez se han abstenido con

sus amigos. El Sr. Cassola con los Sres. Alix y

Yel Sr. Martos con los Sres. Pacheco. Cuartero, Montejo, Chulvi y Cómez Ca-

En todas partes ha producido gran sensación lo ocurrido. Nadie da importancia à la victoria material del Gobierno y algunos creen que el Sr. Sagasta con cluirá por comprender que no puede ni debe prelongar la lucha que ha iniciado

contra la opinión. liberal está atravesando una crisis de gravisimas proporciones y de inmensa trascendencia; y que si el Sr. Sagasta dando oidos no a los consejos del patriotismo, sino à las inspiraciones del amor propio, se lanza abiertamente por el camino que ha empezado á recorrer, asumirá por completo ante el pais, ante la Reina y ante la historia, la responsabilidad de lo que ocurra.

Los momentos son supremos para la politica liberal

De los telégramas que por suplemento ha publicado esta mañana «Las Provincias» tomamos los que siguen;

La sesión del Congreso ha sido extraordinariamente grave. Se puso à discusión el proyecto de sufragio, provocando grandes protestas de parte de los . conservadores.

El Sr. Martos ocupa la presidencia. Las oposiciones se ponen en pié. Los conservadores aplauden. Los diputados de la mayoría, le dirigen grandes amenazas, imprecaciones é insultos. El pre sidente dà tremendos campanillazos. Prodúcese un escándalo nunca visto en

El Sr. Cánovas del Castillo, dice-Esto es un motin. El Sr. Villaverde-Estais deshonrados.

Ruidosos apláusos y protestas: crece el escándalo. El Sr. Presidente no pudiendo dominar tan grave incidente levanta la sesión.

Auméatanse las protestas de los conservadores en favor de la autoridad presidencial. El Sr. Martos sale del salón, precedido de los maceros y acompañado de los secretarios.

En los pasillos del Congreso se suscitan los mas acalorados incidentes. Se han reunido los jefes de las minorias, habiendo acordado el retraimiento de las sesiones, mientras no se apruebe un voto de confianza que presentarán favo-Es impresión general que el partido rablemente al Sr. Martos. La mayoría y Gobierno lo rechazan. Celébranse couferencias may acaloradas. Los ministros se reunen en Consejo.

Ha terminado el Consejo de Ministros. Los Sres. Sagasta y Conde de Xiquena salen para Aranjuez, á donde marchó la reina esta tarde. Créese que lleva à la firma de S. M. ei decreto dando por terminada la actual legislatura. Muéstranse muy reservados.

man construent and the second and second the second second

PRECIOS DE INSERCION .- Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents linea, por tres ó enatro 3 cents.: la dimensión de los anuncies se mide por el espacio que o u an de lineas del tipo ocho à una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, à 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante A los su eriteros se rebaja el 25 nor 106: pago el dia de ta publicación

DIARIO DE AVISOS.

énumeios de definación ó imperol. A ans columns 7 pres. en la f. y 3 en a 4. pagina.

4 des columnes 12 Mayor tamaño a precios convencionales .- A los suscritores se rebaja el 25 por

160. - Leaves a los que conpeiman las exquelas en unestraimprents.

Almanaque. Mayo, 31 dias.

Miércoles.	1	18	15	22	29
Jueves					
Viernes	3	10	17	24	31
Sabado	4	11	18	25	,
Domingo	5	112	19	26	,
Lunes	6	13	20	27	,
Martes	7	114	21	28	,
Sábado 2	5	SALI	(DA	PUR	TA.
Scl		4-4	las.	7-0	9 1.
Luna		12 4			

Boletín religioso.

Santoral. -- Mañana: s. Gregorio VII y sta. Maria Magdalena Paz-

Jubileo.-Mañana en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por D. Salva or Marin-Baldo, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Mariano Fontes Contreras y D. Ricarda Wall y Vera, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para hoy: Por la noche: Música clásica, Teatro nuevo y Ca-

Anuncios.

CALEATURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de flebres palúdicas, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las »beniguas« 12 reales y de ! 81 para las » rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerias de Murcia y Cartagena al por menor y mayor. plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Her-SEAN LEGITIMAS DE FERNAN-DEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITA-

CIONES.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.--CAFÉS MOLIDOS TAPIOCA.-BOMBONES.

PEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

MADRID

MASINA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT JO", James, Paris El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, Insomnio.

Depôsito en Paris, 8, Rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN DEPOSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VBNECIANO

PRINCIPE ALFONSO 16.

boratorio, en Murcia Ferrer Her- HUESPEINS Se admiten monos. ASEGURARSE DE QUE HUESPEINS dos ó tres caballeres, que serán muy bien servidos, 7 à precios económicos. Darán razón calle de Victorio, número 15.

· かへへへへ...

Vino y Jarabe de Ollina y Hierro

de GRIMAULT Y Cia. Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras en la anemia, la

clorosis, laleucorrea, las irregularidades, menstrua-

les, los calambres de estómago consecutivos á estas

enfermendades, ellinfatismo ycuantas dolencias dimanan

del emprobecimiento de la sangre. Excitando el ape-

tito, estimulando el organismo y reconstituyendo los

huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA

y HIERRO de GRIMAULT y Cit, desarrollan con ra-

pidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y aba-

tidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la

humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces

en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas,

Se preparan con la corteza de quina titulada que

sirve para la labricación de la célebre QUININA

DEPÓSITO EN LE PRINCIP LES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS

y sostienen à los ancianos.

DE PELLETIER.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas à tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos produces la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

PILDORAS PURGANTES DEL DECTOR AYER

Medalla de ro en la Exposición de Barcelona

Coran positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tamnién la icterice, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antí herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigadas las herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación .- Se venden en las principales boticas y droguerias de Murcia.

los pedidos han de dirigirae à Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

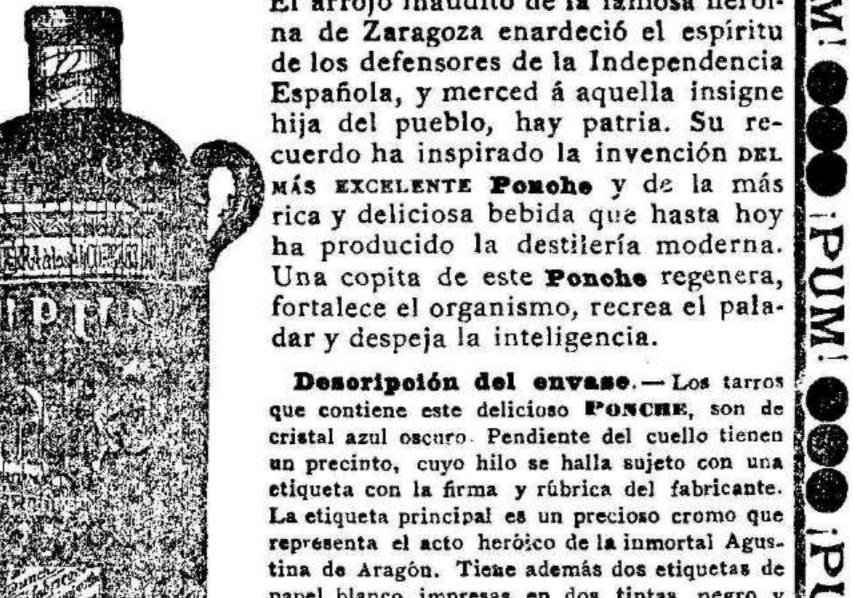
4 CF 74 LHNTES

á la calle de la Plateria, nóm. 79, frente al comercio de Grech. DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

ORO. DE MIGUEL DUBOIS.

Repecialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, mate-

999 : PUM! 99 : PUM! 99 : PUM! 99 Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona El arrojo inaudito de la famosa heroina de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL



tina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el iPUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el analisis del PUMI FIJARSE EN EL SIGUIENTE

É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.

Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden

suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores 🔷 Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarincs

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas,

000 PUM! 00 PUM! 00 PUM! 000

Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Comas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRE, Foo, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

MUBBLES buenos y i San Cristobal, 6, Murcia.

きませている。

Inventor y propietario

- de esta MARCA -

Enrique Lamolla

de Lérida

A 6 ptas, mesas camillas. - 3'75- sillones de despacho - 4'25mesas de cocina

- 2'25- sillas valencianas De 45 à 50 cómodas - 4.75 à 10 zaferos de hierro silleries y toda clase de muebles mas b ratos que en otra parte.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D° CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación dificil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.

« Se puede considerar cientificamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academus de Ciencias, Sesion de 18 de Abril de 1887).

DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución

de Antipirina del Der Clin. NOTA. - Cápsulas de Antipirina del Der Clin destinadas á las personas

CASA CLIN, Y CIA, DE PARIS, Y LOS FARNACEUTICOS.

que no quieren tomar Solución.

máticas, física, quimica, geografía, meteorología, mineralogia, . aetci. à precies de fábrica.